

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E
INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Servicio de Orientación educativa y formación del profesorado

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2019

Por la que se designan miembros de la Comisión de Selección de centros docentes de titularidad pública dependientes de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias para su incorporación al Contrato-Programa para centros promotores de la equidad, convocatoria 2019-2020.

REGISTRO RESOLUCIONES

Resolución Nº 4019
07/06/2019

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

A propuesta de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento de la cláusula octava, apartado 2, de la resolución de 13 de mayo de 2019,

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Comisión de Selección para el estudio y valoración de las solicitudes presentadas y efectuar la correspondiente propuesta de selección de centros, en los plazos fijados en la convocatoria publicada en www.educastur.es el 28 de mayo de 2019:

Presidente:

- Don Francisco Óscar Laviana Corte, Director General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dña. Dolores Guerra Suárez, Jefa del Servicio de Inspección Educativa. Suplente: Ana Isabel López Isla, Inspectora Jefa adjunta.
- Dña. María Vallina Paco, Jefa del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado. Suplente: M^a Luisa Suárez Álvarez, Coordinadora del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- Don Fernando Álvarez Fernández-Novo, Técnico de Administración Educativa del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado. Suplente: M^a Begoña Cañete Chálver, Especialista en Administración Educativa del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- Dña. María Valle Niedo, Jefa del Negociado de Apoyo a la Acción Educativa y Asociaciones del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado. Suplente: Félix Luis Álvarez Carrascal, Jefe del Negociado de Formación del Profesorado del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Portal Educativo de la Consejería de Educación y Cultura, www.educastur.es, conforme al apartado segundo de la cláusula octava de la resolución de 13 de mayo de 2019.

En Oviedo a 4 de junio de 2019.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Genaro Alonso Megido